



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 24/17  
CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN SU MODALIDAD DE TODO RIESGO DAÑO  
FÍSICO SÚBITO E IMPREVISTO BAJO EL ESQUEMA PRIMER RIESGO; AMPARANDO LAS  
INSTALACIONES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL S.T.C. METRORREY O QUE TENGA BAJO SU  
CUSTODIA CONSISTENTE PERO NO LIMITATIVOS A INMUEBLES, ACTIVOS, ROTURA DE  
MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRÓNICO Y RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL MEDIANTE  
PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL, ADEMÁS EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
VIAJERO Y EQUIPO DE CONTRATISTA, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE  
COLECTIVO "METRORREY".**

**ACTA SEGUNDA**

**APERTURA TÉCNICA**

**ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 20 de diciembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4º piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, zona centro en Monterrey, Nuevo León, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, ante LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en



representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente y el participante de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta iniciándose con la lista de asistencia a la que dio lectura LA LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe el sobre técnico del proveedor participante denominado **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO** procediendo simultáneamente a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de la presente Subasta.

Cabe señalar que el representante legal de la empresa denominada **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.**, no asistió al presente evento y no presentó propuesta técnica. Por lo anterior **se descalifica**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: **“20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** *estará facultada para descalificar, en el acto de “Apertura Técnica”, “Fallo Técnico”, “Apertura de Subasta” o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de “Apertura Técnica”, en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases.”*

Se hace del conocimiento del participante que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como su propuesta técnica, quedan en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** para su revisión y análisis.



Enseguida se le informa y solicita al participante estar presente a las 09:30 horas del día 21 de diciembre del año en curso, para darle a conocer el Fallo Técnico de la presente Subasta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD USUARIA**  
JEFE ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY."

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

  
C. OSCAR GARCIA GAYTAN.



**UNIDAD USUARIA**

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY."

C. ANGEL ARMANDO SALINAS CRUZ

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO  
C. RICARDO ZUÑIGA LOMELI

Asistió

2.- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE  
C. ERIKA CORDOBA SOSA

NO ASISTO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Apertura Técnica relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 24/17 relativa a la Contratación de pólizas de seguros en su modalidad de todo riesgo daño físico súbito e imprevisto bajo el esquema primer riesgo; amparando las instalaciones y equipos propiedad del S.T.C. Metrorrey o que tenga bajo su custodia consistente pero no limitativos a inmuebles, activos, rotura de maquinaria, equipo electrónico y responsabilidad civil general mediante póliza paquete empresarial, además en los ramos de responsabilidad civil viajero y equipo de contratista, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo "Metrorrey."